

LA VILLA DE ORGAZ,
EN LA COMARCA DE LA SISLA

Por Fernando Jiménez de Gregorio

I.— La Sisle y Orgaz

Orgaz es una antigua población alzada sobre una meseta de 700 metros de nivel medio, rodeada, como todas las mesetas, de una serie de alturas, cerros, serrezuelas y sierras, que van de los 800 metros a los 1.158. Estos límites se concretan así: Sierra de Nambroca, Cerro de Almonacid, Sierra de Mora, río Algodor, Sierra de Orgaz y el arroyo de la dehesa de Villaverde.

La sierra de Orgaz preside el hacer de la villa; los cuatro ruinosos molinos que se levantan en su cima son mudos testigos de la importancia que tuvo en el pasado el Puerto de Orgaz. Por este puerto va el camino de Toledo a Córdoba.

Entre la sierra y nuestra villa se extiende la raña de La Hontanilla, que es una extensa planicie formada por el pedregal, arrancado por las torrenciales lluvias habidas en el periodo cuaternario. El viejo substrato granítico quedó, en parte, subierto por este espeso manto rañizo, de más del centenar de metros de potencia, del que sobresalen algunas cumbres; sobre ellas se pueden ver piedras caballeras que mantienen difícil equilibrio. En este berrocal se da un hermoso granito azulado, del que se dice que Juanelo, en el siglo XVI, extrajo y labró las famosas columnas que miden setenta y cinco pies de altura y cinco de diametro, de una pieza.

Es la meseta una llanura salpicada de cerros, con afloraciones graníticas muchas de ellas, como el Burrueco, que significa "peñasco de granito" y otros, como Peña Hueso (725 m.), Canto Melonero (774),

Peña del Gallo (775), Mataquinteros (786), El Palomar (915), La Cabecera (962). Pero los gigantes orográficos del territorio son El Vedado (1.068 m.) y Sierra Redonda con 1.118 metros.

Estas formas redondeadas que dominan nuestro paisaje se deben a la erosión producida por aquellas torrenciales lluvias, que fueron puliendo los agrestes picachos serranos, dándoles esos perfiles suaves y opulentos. Los miles de millones de toneladas de piedras arrancadas a las sierras fueron depositadas, por las mismas lluvias, al pie de ellas, por eso nuestro territorio es una característica formación de *pie de monte*, que luego fue tajado por los ríos cuaternarios, como el Algodor, el Riánsares, arroyo de Arisgotas, de Casalgordo, de Santa Bárbara, de Sierra Gorda, de los Barrancones, de la Cabeza Gorda, de la dehesa de Villaverde.

Estas corrientes fluviales dan lugar a barrancos y cañadas que dinamizan el suelo llano, así la Cañada Honda, Valhondo, Barrancones, barranco de la Media Luna, La Cuesta.

Abundan las fuentes y los pozos, algunos de ellos salobres, otros de buenas aguas dulces: fuente Martín, Santa Bárbara, del Zarzalejo, de la Víbora, Romoro, Ugena, Ramiro, Fuentechada, Raña de la Hontanilla, del Obispo.

Las tierras, hoy labrantías, estuvieron antaño cubiertas de encinas de espeso matorral, por eso el nombre de *La Sisla* dado a esta comarca. Quedan algunos testimonios de aquella vegetación en la toponimia de nuestro territorio: Casa del Madroñal, el Encinar, Casa de la Mata, Zarzalejo, Casa de la Marañosá, senda del Monte, El Espino, camino del Chopo.

A pesar de que uno de los significados del vocablo Orgaz es “fértil”, “abundante”, algunos pagos son ásperos, de difícil labra, como Mataquinteros, Matabueyes. Otros recuerdan los cuidados que merecen los cultivos, como el pago de Las Gabias; el Berrial es lo mismo que “tierra de berros” El de Arenas es apropiado para el cultivo de la vid.

Sendas, cañadas, caminos cruzan en todas direcciones la llanura y todos sus nombres tienen interés por lo que significan, como el camino del Berrocal, del Arnés (referido a la guarnición propia de una

caballería), de las Conejeras, del Coto, de los Barailes, de Cerrodán, de la Celada (o de la “emboscada”) del Tordo, de los Molinos, del Canto Hincado, de los Carros, de las Carretas, de Poca Fuerza, de la Asomadilla, de Miraflores, del Ajillo y vereda de la Molinera.

Es el de Orgaz, un campo humanizado con pozos, molinos, casas y casillas, como la de Zoila, Salivo, del Madroñal, del tío Mario, de Don Mario, del Monito, de Partearroyo, de Calderón, de Palacios.

El río Algodor, que significa “Las Fuentes”, abraza por Oriente esta tierra que antaño se llamó la Sisle. A ella pertenecen, entre otros pueblos, Orgaz con Arisgotas, Sonseca con Casalgordo, Villasilos, Villaverde, San Martín de la Montaña, Villaminaya, Mazarambroz (que significa “el molino de Amrú”), Ajofrín, Mora, Almonacid, Chueca, Cobisa, Noez, Polán, El Pulgar, Totanés. Este último es un vocablo celta, que está en la línea de *Totana*, que podría significar “pueblo”; es un topónimo del mismo origen que *Tautalos*, uno de los caudillos celtas que se opusieron a los romanos.

La Sisle es una comarca de transición entre La Jara, los Montes de Toledo y La Mancha. Su nombre se cita ya en documentos mozárabes del siglo XIII, entonces existe ya una iglesia dedicada a Santa María de la Sisle.

Muchos de los lugares y aldeas son de clara población mozárabe; se fueron despoblando, pero quedan sus nombres escritos en los viejos documentos, plenos de nostalgia, como Valdemozárabes, Benquerencia, Borch ben Yanús (“Torre de Yanús”), don Pedro Cruzado (que estuvo como tal en las guerras para recuperar los Santos Lugares), Daralcotán (“Casa del Alcotán”), Daralmazán (“Casa fuerte”), Diezma, Fontalba (“Fuente blanca”), Darazután (“Casa del Jefe”), Mancel Salich (Molino de Salich), Villa Silos (“Villa del depósito de grano”), Fontes (“Fuentes”).

Esta tierra de La Sisle se comunicaba, a través de los puertos de Orgaz, de Guadalerzas (que significa “Río del Cedro”), con Villarreal, luego Ciudad Real y con Córdoba. Fue camino muy frecuentado en toda la Edad Media, que contribuye a vitalizar la zona y a su pronta repoblación, al mismo tiempo que mantiene la importancia de nuestra villa.

La mayor parte del caserío de Orgaz se extiende al norte de la cañada por donde corre el arroyo Riánsares. Al norte de la población en el paraje de la Cruz, alcanza un nivel de 760 metros. El antiguo camino de Toledo, que por la población toma el nombre de calle Real, la divide en dos partes casi iguales. Esto viene a demostrarnos que el origen de nuestro pueblo estuvo en las viviendas que se fueron construyendo a ambos lados del camino y el arroyo mencionado.

Hoy, muchas calles toman el nombre de esos caminos que tienen como eje el de Toledo a Córdoba, poniendo en evidencia, una vez más, que los caminos condicionan, en muchos casos a las poblaciones. Por este motivo algunas de sus calles se llaman de Mora, Sonseca, Ciudad Real, Arisgotas, Yébenes, Mazarambroz, Marjaliza, Ajofrín, correspondiendo a los viejos caminos que de esos lugares llegaban a Orgaz. Otras calles recuerdan a los antiguos repobladores y moradores, como la de Francos (referida a las gentes del Pirineo que vinieron con los ejércitos castellanos reconquistadores). Otros nombres responden a los antiguos gremios artesanos, como Caldereros y Jabonerías.

De la muralla apenas quedan restos, pero se puede seguir su trazado a lo largo de la Ronda, sólo algunas puertas como el arco de Belén (llamada antes Puerta de Toledo), arco de San José (antes puerta de Yébenes; la puerta de Mora ha desaparecido pero queda su recuerdo en el callejero.

Se origina el nombre de otras calles en motivaciones religiosas, como la de San Martín (nombre vinculado a la hermandad llamada de San Martín de la Montaña), Santiago, del Ángel, de San Benito, de la Cruz (que dan nombres a dos viejos barrios), plaza de la Concepción en donde se ubica la ermita de su nombre, Las Campanas, de la Virgen del Socorro.

Del pasado musulmán queda la calle del Albaicín, que antes fue barrio (significa "Arrabal de los halconeros", referido a estas rapaces utilizadas por los cazadores, principalmente por reyes y magnates). No olvidemos que la sierra de Orgaz fue un magnífico lugar de caza, en donde había *losas* o cazaderos. No olvidemos que en un medio granítico como el de Orgaz abunda la caza de pelo; así tenemos el topónimo las Conejeras para confirmarlo.

Otros barrios, aparte de los citados, fueron los de la Cruz del Horno y del Prado de Lucas.

Hay calles que se relacionan con hechos geográficos, como la del Alba. Otras a una motivación señorial; del Conde o la plaza del Castillo. Las que deben su nombre a situaciones urbanas, como Piedras, Juego de Pelota, del Campo, del Pílon, Pozo Bueno, El Horno, El Bañadero, Cantarranas, Barruelo, Flores. Otras responden a diversas causas, como las llamadas del Gato, Sopor, Flontal, Lobo, Marina, Ramón y Cajal, ésta en recuerdo y gloria del sabio histólogo que fue premiado con el Nobel de Medicina.

El caserío de Orgaz es blanco y recoleto, de él sobresale la mole del castillo y la culmina el conjunto de la Iglesia, con torre, cúpulas y hastial. El castillo es una construcción más que militar palaciega, de finales del XIV y del XV, con garitones que no son defensivos sino ornamentales. La iglesia es una formidable fábrica de cantería granítica del siglo XVIII. Aparte de estas dos grandes construcciones, las demás de la villa son de blancos muros, en contraste con las generosas ventanas y portones oscuros, de claveteado antiguo. Hay calles que parecen moncales, como la de Francisco, una de las más antiguas de la villa. Quedan algunos patios renacentistas del XVI, como el del hospital de los santos Lorenzo e Ildefonso. Son frecuentes las mansiones fechadas en el siglo XVIII; se conserva la casa del Pósito, de 1601.

II.— Orgaz en la historia hasta el siglo XVI

Esta llanura fue pronto conocida y poblada por el hombre antiguo. Para demostrarlo están, todavía, los antiquísimos caminos ganaderos, las cañadas de merinas que cruzan el territorio de norte a sur, utilizadas por los celtas y después por los romanos como calzadas, que usan también los visigodos. Los dominadores islámicos siguieron, en buena parte, la vía romana para comunicar las dos poblaciones del interior, más notables en su tiempo, Toledo y Córdoba. Esa dirección sigue después el llamado camino Real, más tarde la Carretera General y por último la Nacional Radial.

Orgaz, situado sobre este permanente camino, hasta el siglo XVIII fundamental para comunicarse con Andalucía, desde los celtas; a él debe, como ya se ha dicho, una de las bases de su existencia y pervivencia. El topónimo Arisgotas, derivado en parte del ibérico *aristoiz* señala ya la presencia en el territorio del asentamiento ibero. Después *burrueco*, *berrueco* es un testimonio celta, identificado con el latino *verruca*.

Mucho interés ofrecen los restos arqueológicos romanos que muestran la presencia de esta cultura latina, concretada en aras, dos de ellas con valiosa epigrafía. Fueron halladas en los pagos de Escálicas, paraje de Gaitán, y en La Mezquitilla. Las inscripciones de las aras dicen así: *A Hércules dedicó gustosamente esta ofrenda Cornelio Sura*. Hay que suponer que había un templo dedicado a Hércules en ese paraje de Gaitán; quien hace la ofrenda es un hombre romano. La otra inscripción dice así, también ya traducida: *Tiomece le puso este exvoto a Bándula Itóbrico Viciense*, los dos parecen nombres hispanorromanos, posiblemente ibéricos, sobre todo ese cognomen *Itóbrico*. En cuanto a *Viciense*, puede referirse a una "pequeña población" o *vicus*, en este caso se podría interpretar así: Que Bándula Itóbrico vivía en el *vicus*. Son los tres primeros nombres que conocemos; son como los lejanísimos antepasados en Orgaz, por eso habría que perpetuarlos en alguna lápida. Propuesta que hago aquí, con todo interés y respeto, a las autoridades orgaceñas, que tienen el privilegio histórico de conocer los nombres de tan viejas raíces. Porque nada hay como saber quiénes fueron nuestros antepasados, para sentirnos responsables de nuestro futuro, al conocer nuestro ayer.

La tercera ara es una magnífica pieza de mármol de 0,90 de alta y 0,30 de anchura, que se conserva, como pililla para el agua bendita, en la iglesia de Arisgotas.

Una calzada romana iba desde Toledo, por Sonseca, Arisgotas, al Puente de Orgaz, Marjaliza y Guadalerza a entrar en la actual provincia de Ciudad Real y llegar a Córdoba. De esta vía se conservan algunos tramos apreciables.

La repoblación de Orgaz, ya reconquistado el territorio por los castellano-leoneses, se pudo hacer en torno a la torre que se levantaba al lado del Camino Viejo de Toledo. Esta torre-vigía puede ser de origen

musulmán, como otras muchas que se localizan en esta provincia de Toledo, mandada construir, probablemente, por el califa Ab al-Rahman III (912-61), que torrea sus fronteras y lugares estratégicos contra el peligro cristiano. La mencionada torre se alzaba en la plaza de Orgaz y se mantenía en el año 1576.

Antes de existir Orgaz con este nombre, hubo una serie de poblaciones en su territorio, como Arisgotas, Escálicas, La Mezquitilla, que ya hemos citado. Aparecen después y son contemporáneos los hoy despoblados de Gaitán, El Guijo, Villasilos, Villaverde. Todos estos se dan escalonadamente, desde los romanos a la repoblación del territorio por Alfonso VII (1.126-57).

De los núcleos más importantes fue *Arisgotas*, que ya aparece como un lugar cubierto de robles según lo evidencia el vocablo *aristoiz*, que significa “robledal”, el sufijo *gotas* es una sincopación degenerada de *gotorum*, con el significado de “godos”, por tanto este pueblo sería tanto como “Robledal de los godos”. En el Alto Medievo se llama *Ariscot*.

En el término de Casalgordo, hoy en el municipio de Sonseca, se encuentran restos arqueológicos visigodos, como los de San Pedro de la Mata, en donde hubo una iglesia monacal dedicada a este apóstol, reconstruida por el rey visigodo Vamba (672-80) en el siglo VII, según una inscripción que se dice estaba sobre su puerta, desaparecida.

A unos tres kilómetros al suroeste de Arisgotas, en el horcajo que forma el arroyo de Arisgotas y el de Sierra Gorda, se localizan las ruinas de otra iglesia monacal visigoda, en donde se puede apreciar el trazado de un templo, con el acostumbrado ábside cuadrangular, al exterior; la separación del presbiterio de la nave por el doble arco del iconostasio, capillas laterales y dos sepulcros en la nave, uno de ellos sarcófago. A los pies del templo varias dependencias y en la primera otro enterramiento.

Aparte de estos interesantísimos restos visigodos, en la iglesia de Arisgotas se encuentran cinco pequeñas piezas visigodas, que son adornos labrados en caliza, procedentes de San Pedro de la Mata, de Gaitán o del mencionado monasterio de Matabueyes. Esta localización de un monasterio visigodo en un horcajo, nos recuerda el emplazamiento

to de Santa María de Melque, en el término de San Martín de Montalbán.

El paraje llamado Gaitán se debe a que perteneció a un caballero toledano, regidor de su Ayuntamiento, de nombre Juan, que era regidor de Orgaz en el siglo XVI.

Del dominio musulmán en estas tierras, quedan algunas referencias como Albaicín y La Mezquitilla. Muchos topónimos de origen arábigo se mantuvieron por los mozárabes, como ya hemos visto algunos al tratar de los pueblos y despoblados de La Sisle. Toda esta comarca estuvo poblada por mozárabes y al ser reconquistada permanecieron en ella, conservando su idioma y costumbres. Esta población fue reforzada por colonos toledanos de ese origen, lo que contribuyó al mantenimiento de la mozarabía en todos estos pueblos sisleños, tanto es así, que en la segunda mitad del siglo XVI se dice que en Orgaz hay algunas familias mozárabes. También, como ya vimos, se repuebla Orgaz por algunos francos.

Fue Orgaz un lugar pasajero y hospitalario. Sin duda, parte de las tropas que van a enfrentarse con los almohades utilizaron el puerto de la Sierra de Orgaz; conseguida la victoria de Las Navas de Tolosa (1212), Alfonso VIII pasa por nuestra villa, en donde le esperaban su esposa doña Leonor, su hija doña Berenguela y sus nietos Fernando (que será después rey de Castilla y de León con el apelativo de Santo) y Alfonso, ambos entonces, infantes de León.

En el 1193, cuando el mismo Alfonso VIII concede términos a la Orden de Calatrava, se cita la sierra de Orgaz como límite o mojón de aquellas donaciones. En documentos del siglo XIII se menciona, con alguna frecuencia, el puerto de Orgaz, así en 1214, 1215 y 1217. Entre los varios pasos que se utilizan en las sierras de los Montes de Toledo, se nombran los de Marchés, Avellanar, Alfober, Marjaliza y Orgaz. El puerto de Alfober se llamaría, después de la batalla de Las Navas de Tolosa, cuando pasa a ser propiedad del arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, del Milagro.

Reconquistada Orgaz, pasa a depender de la jurisdicción de Toledo, hasta que Fernando III se la concede a Fernando Juan de Alfarilla en el año 1220, éste fue el primer señor de Orgaz.

En 1230, cuando regresaba Fernando III del sitio de Jaén, se reúne en Orgaz con su madre doña Berenguela. De nuevo figuran la sierra y el puerto de Orgaz, como límite de los territorios que habían sido del rey.

Cuando Fernando III, el año 1246, vende al Ayuntamiento de Toledo los montes, que desde entonces llevarán ese nombre, en 45.000 maravedís alfonsíes de oro (suma extraordinaria en ese tiempo, que supone unos treinta y seis millones de pesetas actuales), Orgaz ayuda al municipio toledano a pagar esa cantidad, a cambio de que Toledo conceda a nuestra villa derechos de pastos, corte de leña y madera en los comunes de esos Montes, derechos que mantuvo hasta la supresión de los señoríos, ya bien entrado el siglo XIX. Por este aprovechamiento de pastos, leñas y maderas, se creyó por algunos que la villa de Orgaz formaba parte de Los Montes de Toledo y por ello de la jurisdicción señorial de aquel Ayuntamiento.

Esta condición de llevar sus ganados a los Montes y del beneficio del corte de leña y madera, se mantuvo escrupulosamente por el rey Pedro I (1350-69) cuando le concedió el señorío de Orgaz a su ayo Don Martín Fernández de Guzmán, así como todos los usos y costumbres que se tenían de antiguo.

El aprovechamiento de los pastos por el ganado lanar es una de las constantes de nuestro pùeblo, y por esa razón forma parte de la hermandad de San Martín de la Montaña, que tenía dos principales actividades: defender a los pueblos, aldeas y colmenares que la integraban de malhechores y cuatrerros, y aprovechar los pastos comunes de la dehesa de San Martín.

Una consecuencia de las guerras contra el moro, después de la batalla de Las Navas de Tolosa, es la formación de partidas de bandidos con los restos de aquel ejército, que se quedaron sin otra cosa que hacer sino la de echarse al monte. Estas bandas atacaban a los caminantes, a los cazadores, colmeneros, pastores y pequeños labriegos. Se les conocía por *golfines*; contra ellos, ya en tiempos de Alfonso VIII, se organiza la Hermandad de Toledo, Talavera y Villarreal. Pero nuestra villa y otros varios pueblos de La Sisla no entraron en aquella, por lo cual se constituye ésta de San Martín de la Montaña, integrada por las villas de Orgaz, Ajofrín, Mora, Villaseca, Sonseca, Mascaraque y Láyos; los

lugares de Mazarambroz, Villaminaya, Almonacid, Manzaneque y Arisgotas-Casalgordo.

Se extendía la dehesa de San Martín legua y media a todos los aires y medía seis leguas de circunferencias su aprovechamiento en el pastizal con tres mil fanegas de marco, y el monte, con mil quinientas. Estaba limitada por los términos de Orgaz, Arisgotas, Los Montes de Toledo, Las Ventas con Peña Aguilera y la dehesa del Castañar.

Se llamó de San Martín de la Montaña porque al pie del arroyo que taja la raña, a un nivel de 861 metros, se levantó la ermita, en pleno monte, dedicada a ese santo, que los ballesteros, leñadores, colmeneros, pastores y labriegos tomaron como patrón. En esta ermita celebraban sus cultos, aquí se reunían en asamblea y guardaban el archivo. Se mantiene el edificio, pero ya utilizado para vivienda de los dueños de la dehesa; por ello se ha modificado su destino y ha desaparecido la ermita. Es lástima que así fuera, por lo unida que está a la historia de Sonseca y de Orgaz.

Enrique II de Trastámara (1367-79) acepta y legaliza la nueva hermandad, con las mismas prerogativas que la anterior, llamada Santa. Enrique III, en 1390, la confirma y en 1397 aprueba sus ordenanzas. En 1404, en la junta celebrada en Sonseca, se admite a la ciudad de Toledo como nuevo hermano.

Pasado el tiempo, se pierde aquel montaraz y expresivo nombre de *Montaña* y ya en el siglo XVIII se la conoce por El Común. Hoy, parte de lo que fuera la antigua dehesa y la casa en donde estuvo la ermita, se localizan en el término de Mazarambroz; en los mapas figura el arroyo de San Martín y un pago llamado también de San Martín.

El aprovechamiento de los pastos comunales de Los Montes de Toledo y de San Martín de la Montaña, suponen una constante en la historia de Orgaz y el interés por mantenerlos asegurados para sus numerosos rebaños de lanar, que proveían de materia prima a sus telares, en los que se fabricaban paños; actividad industrial de la que vivían una parte de sus vecinos. Todavía en el siglo XVI se dice que las gentes de Orgaz “viven del obraje de la lana y de labrar paños veintenos y cuatrenos, pardos y blancos, y muchas gerguillas fraileñas”.

Así pues los moradores de nuestra villa fueron pastores, labradores y artesanos, éstos no sólo de tejidos pues también hacían buenas tijeras y cuchillos, de cierta fama entonces.

Pero volvamos al comienzo del siglo XIV, cuando reina Alfonso el Onceno. En su tiempo fallece don Gonzalo Ruiz de Toledo, Notario Mayor del Reino de Castilla, señor de Orgaz, benefactor de la iglesia de Santo Tomé en Toledo, al que pasados tres siglos de su muerte inmortalizarán los pinceles de Domenico Greco, por encargo del párroco de aquella iglesia don Andrés Núñez.

Ya vimos que el señorío de Orgaz se lo daba Pedro I, el año 1350, a Martín Fernández de Guzmán, pero hasta el 1371 no se firma el privilegio, precisamente por su sucesor y asesino Enrique II el de las Mercedes, que lo hace en la ciudad de Toro.

Aquí estuvo, en Orgaz, el infante Enrique de Trastámara, aspirante al trono de su hermanastro Pedro I. aquí se le unieron los antimaestres de las órdenes de Santiago y de Calatrava, Gonzalo Mejía y Pedro Muñoz. De aquí partió el rebelde para enfrentarse con el rey Pedro en Montiel. Las tropas andaluzas y francesas de Enrique, con éste a la cabeza, estaban a primeros de marzo en Orgaz, mientras que el ejército del rey marchaba por el Campo de Calatrava hacia Montiel, a donde llegó forzando la marcha Enrique. Allí en Montiel, se dio la batalla el 14 de marzo de 1369. Algunas jornadas después, en la noche del 22 al 23, tuvo lugar el fratricidio; Pedro I de Castilla moría apuñalado por Enrique de Trastámara, que desde aquel odioso momento fue el nuevo rey de Castilla.

No acaba de convencernos el argumento de que la batalla tuviera lugar en las Quinterías de la Villa de Montiel, caserío situado al sureste de Orgaz, ahora en el término de Manzaneque. Porque después de la batalla perdida por don Pedro, éste se encerró en el castillo de Montiel; en este supuesto el rey tuvo que cabalgar, desde las Quinterías citadas al lejano castillo, delante del enemigo victorioso que, sin duda, le hubiera perseguido y cortado el paso.

Orgaz continúa siendo lugar de reuniones, precisamente por su situación sobre un antiguo y transitado camino. En 1484 se juntan aquí todas las Hermandades del Reino de Castilla, entre ellas la Santa y la de

San Martín, para contribuir con dinero a sostener la guerra de Granada; aportan doce cuentos de maravedís, esto es, doce millones, que en la moneda actual supone unos setenta y cinco millones de pesetas. Preside la junta don Alvaro de Burgos, obispo de Cuenca (1482-85).

Aunque se les llamaba condes, era sólo señores de Orgaz y de Santa Olalla, hasta que Carlos I concede a don Alvar Pérez de Guzmán y Suárez de Mendoza, décimo señor de Orgaz y séptimo de Santa Olalla, el *título de conde*, el 1520; después, en 1771, el pretendiente al trono de España, archiduque Carlos de Austria, otorga la Grandeza de España a don Agustín Hurtado de Mendoza, onceavo conde de Orgaz.

Como otras ciudades y villas del antiguo Reino de Toledo y de Castilla, Orgaz toma partido por los Comuneros y sigue las banderas del jefe toledano Juan de Padilla. En nombre de éste defiende su castillo el conce de Villafranca, uno de los aristócratas que militan en la Comunidad. La unión de nueva villa al partido comunero, contra el mal gobierno de los consejeros de Carlos I, puede estar relacionado con la promoción del señor de Orgaz al condado, que se interpreta como un soborno a don Alvaro Pérez de Guzmán, alguacil mayor de Sevilla, de la estirpe de los Guzmán y descendiente de don Gonzalo Ruiz de Toledo. Por otro lado, no debe extrañarnos la participación de la villa en la contienda comunera, si tenemos en cuenta las buenas relaciones histórico-económicas entre Toledo y Orgaz y que en este pueblo había un fuerte grupo de artesanos, que decidirían sumarse al partido comunero, en donde figuraban todos los de esa ciudad, sus compañeros de oficio.

Una vez más Orgaz ayuda al exahusto tesoro real, en esta ocasión a Felipe II, en el año 1573; necesitando el rey dinero para mantener su política de primera potencia, la villa le entrega diez mil ducados, que en la moneda actual sería algo más de un millón de pesetas. Por esta ayuda, igual que la prestada antes a Fernando III, consiguió la ventaja de que sus alcabalas no pudieran ser vendidas a nadie. Es sabido que la alcabala es un impuesto que gravaba todo lo que se compra y se vende, esto es, algo parecido a lo que hoy llamamos Derechos Reales. Los reyes solían vender las alcabalas a ciertos recaudadores y éstos siempre aumentaban su valor, para obtener un beneficio por el hecho de recaudarlas.

El monopolio a favor de los fabricantes de paños de la ciudad de Toledo de ser los únicos que podían surtir de paños a esa ciudad, a su partido y a sus Montes, se termina el año 1577, al conseguir los artesanos orgaceños el permiso para vender sus tejidos en todos esos lugares.

En ese tiempo Orgaz pasa por un gran momento económico. Reflejo de ello es el incremento de su población: había aumentado en veinticinco años, nada menos que trescientos vecinos, tanto que el año 1576 tenía setecientos vecinos, que suponen una población alrededor de 2.300 habitantes, cifra alta para la española en general. En esa cifra se incluían veinte hidalgos.

La producción cerealista se eleva entonces a unas 20.500 fanegas, principalmente de trigo. Se cosechan unas 20.000 arrobas de vino. En cambio no se producía nada de aceite. Un testimonio de la importancia de ambas cosechas está en el topónimo *Villa Silos*, que significa “cueva o depósito en donde se guarda el grano y el vino”.

En el año 1576 se dice que “Es pueblo pasajero, está en el camino real de Sevilla y Granada y toda Andalucía para los que caminan de Castilla la Vieja y reino de Toledo y Madrid y su tierra para dicha Andalucía”.

La prosperidad de Orgaz continuaba en 1594, al señalar un documento que tiene doscientos cincuenta y cuatro vecinos, lo que da una población total de unos tres mil habitantes. Pero siglo y medio después había perdido más de ciento cincuenta vecinos.

III.— Conclusiones

Por todo lo que se ha dicho, se podría definir a Orgaz como una villa de labradores, artesanos y pastores, situada en un camino importante, que se beneficia de los pastos de varias dehesas comunales, con una iglesia que tiene empaque de catedral, un pasado hospitalario, de gentes

laboriosas, que han defendido con tenacidad y pericia sus intereses y la propia identidad.

Orgaz se mantiene, a pesar de haber perdido Toledo la capitalidad del Imperio en el 1561, en buena situación económica y comercial, hasta que en la segunda mitad del siglo XVIII se abre y puebla el paso de Despeñaperros, por el que discurre la carretera y después, en el siglo pasado, el ferrocarril de Madrid a Andalucía. Entonces la villa y el puerto de Orgaz pierden el interés vital que tuvieron durante más de mil doscientos años. Orgaz decae, pero a pesar de ello tiene fuerzas suficientes para iniciar la construcción, en 1741, del magnífico templo, que se terminaba en el 1762.

Por todo ello, la actual villa de Orgaz es digna heredera de aquel ilustre pasado que hemos entreabierto, y por su esfuerzo merecedora de un futuro próspero.